

Acta 12

Sesión 8/05/2026, hora 14:00

Comisión Directiva Departamento de Geociencias

CDDG

Presentes: Felipe García, Paulina Abre, Leticia González, Gonzalo Blanco

- 1) Llamado N° 004/2026 Efectivo, G° 3, 30 hs en paleolimnología y geoquímica del Departamento de Geociencias. Visto la resolución del Consejo Regional del CURE sobre las bases al llamado Grado 3 en paleolimnología y geoquímica se resuelve modificar el documento para cumplir con lo solicitado.
(3 en 3)
- 2) Plan de Desarrollo del Departamento de Geociencias. Visto el planteamiento de los consejeros del Consejo Regional del CURE dónde recomienda presentar un de Plan de Desarrollo al Departamento de Geociencias junto con las bases al llamado grado 3 en paleolimnología y geoquímica teniendo en cuenta que el CURE se encuentra a la fecha elaborando un formulario de "Plan de Desarrollo de Departamento" se resuelve presentar ante la Sala Docente del Departamento de Geociencias de un borrador dónde se destaquen las principales líneas de investigación del Departamento para su consideración.
(3 en 3)
- 3) Visto la nota de solicitud de prorroga en la contratación por artículo 46 de la Dra. Carolina Bueno como Grado 3, 30 hs (Prof. Adjunto, cargo 17301) por un periodo de 4 meses por parte del director del Departamento Dr. Felipe García y la nota de aceptación de la interesada. Se resuelve avalar el pedido de extensión en la contratación de la Dra. Carolina Bueno.
(3 en 3)

Se retira de Sala Felipe García y entra Paulina Abre.

- 4) Visto la solicitud de renovación del Dr. Felipe García en el cargo que ocupa (Profesor Agregado (Esc. G, G° 4, 40 hs., P. N° 17226) y teniendo en cuenta el informe presentado sus actividades desde el 2021 a la fecha, pasamos a informar. En enseñanza de grado se destaca como la creación y coordinación del curso Paleolimnología, Paleoceanografía, Paleoclimatología para la LGA y participante en otros 4 cursos. En cursos de posgrado es responsable del curso de posgrado de Geología y Paleoceanografía de Sudamérica, Glaciología de sistemas Antárticos y Patagónicos de América del Sur y Limnología y paleolimnología de sistemas lacustres afectados por glaciares. Además, es orientador de 7 estudiantes de posgrado y co-orientador de 2. En investigación fue promovido a Nivel III en el SNI y el docente público 27 trabajos en revistas arbitradas, 16 de ellos

con los estudiantes que orienta. También presento 10 trabajos en congresos. Es responsable de 2 proyectos financiados, corresponsable de otro y participa en 2 más. Participo de la Comisión Evaluadora CSIC I+D 2024 y del Comité Técnico del Área del Fondo Clemente Estable y Fondo María Viñas ANII en 2023 y 2024. En extensión a dictado diferentes cursos en los liceos de Cebollatí y La Charqueada y Comisión de Difusión del PEDECIBA Geociencias. En cogobierno se destaca su labor como co-fundador y director del Departamento de Geociencias, y participante de CCA (primer suplente) y Comisión de Posgrado del PEDECIBA Geociencias y de la Catedra UNESCO Geociencias costeras y de la plataforma continental. Por lo antedicho se resuelve avalar su renovación por el máximo periodo reglamentario.

(3 en 3)

Sale de sala Paulina Abre y entra Felipe García.

- 5) Llamado a efectividad del cargo de Profesor Adjunto de “Maquinaria Minas” (Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales). **Perfil del Cargo:** El postulante deberá tener título de Licenciado en Geología o Ingeniero en especialidad relacionada a la minería o formación equivalente. Deberá acreditar sólidos conocimientos en métodos de explotación de yacimientos. Se valorará muy especialmente experiencia de trabajo en dirección de explotación de minas a cielo abierto o subterráneas, así como experiencia en enseñanza universitaria. Las actividades se desarrollarán en las instalaciones del CURE-Treinta y Tres, por lo que se requerirá residencia o disponibilidad para viajar regularmente a Treinta y Tres. **Adscripción:** Departamento de Geociencias del CURE. **Funciones:** En enseñanza se desempeñará como responsable de cursos de la carrera de Tecnólogo Minero, como por ejemplo “Maquinaria de Minas” o “Aspectos Geotécnicos en Minería”. Deberá profundizar en al menos otra tarea docente como ser Investigación y/o extensión en áreas relacionadas a la Minería.

Se Resuelve: solicitar al Consejo Regional del CURE la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto en “Maquinaria de Minas” (Gr.3, 20 hs semanales) para desempeñar tareas en el Departamento de Geociencias y sugerir que la Comisión Asesora esté integrada por Gonzalo Blanco, Iván Tarjan y Daniel Segovia.

(3 en 3)